ADMINISTRACIÓN LOCAL

NÚM. 3861

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de 29 de noviembre de 2024 ha acordado la constitución de bolsa de trabajo en la categoría de “Educador/a”, una vez resuelta la alegación de una de las aspirantes en el proceso selectivo, en ejecución de la Oferta de Empleo Extraordinaria para estabilización del Empleo Temporal, cuyas bases se aprobaron en Junta de Gobierno Local de 2 de diciembre de 2022.

Habiendo presentado la documentación los aspirantes que por resolución n.º 5353/2024, de 9 de octubre, de la Concejala Delegada de Personal y Régimen Interno, Coordinación Institucional, Policía y Bomberos e Innovación y Nuevas Tecnologías, integrarían la bolsa de trabajo, se constituye la misma con el siguiente orden de prelación:

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1º	GONZÁLEZ LÓPEZ, MARÍA LUZ
2º	HERNANSÁIZ MORENO, MARTA
3º	LÓPEZ SANTOS, DOLORES
4º	OLIVARES CONTRERAS, MARÍA SALOMÉ
5º	ORTIZ GARCÍA, PATRICIA
6º	PICAZO MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS
7º	PARRA FERNÁNDEZ, MARÍA DEL PRADO
8º	AYLLÓN BELMAR, MARÍA DOLORES
9º	CALERO MADRIGAL, MARÍA BELÉN
10º	VAQUERO DE JULIÁN, IRENE
11º	AYLLÓN BELMAR, MARÍA JESÚS
12º	FERNÁNDEZ DE LA MUELA, ELENA

El funcionamiento de dicha bolsa se regirá por la base duodécima de las que regulan el proceso selectivo.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de la legislación vigente, en Cuenca a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Darío Francisco Dolz Fernández